UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 23/2023 PARA EL "Adquisición de Dispositivo de Comunicación y Accesorios - Ad Referéndum de Reprogramación Presupuestaria"

ID N° 435. 179

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobre de oferta, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 23/2023 para el **"Adquisición de Dispositivo de Comunicación y Accesorios-Ad Referéndum de Reprogramación Presupuestaria"** siendo las 10:00 horas, con la Dra. María Nélida Ocampo, Mg. Diana Cardozo Matto e Ing. Com. Carolina Velázquez.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de oferta, solo se ha presentado un sobre correspondiente a las siguientes firmas: Oferente Dario Olmedo, se procede a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución DNCP Nº 483/2021, que menciona en su Art. 3° Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Addenda.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:30 hs. y firmando el acta los presentes.

Mg. Diana Cardozo Matto
Técnico de UOC

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Encarnación

Dra. María Nélida Ocampo
Directora Interina UOC

Ing. Com. Carolina Velázquez
Auxiliar de UOC